

Carta del 12 de septiembre de 1960 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

[*Texto original en ruso*]
[13 de septiembre de 1960]

La delegación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas tiene el honor de comunicar lo siguiente:

A pesar del gran número de resoluciones del Consejo de Seguridad encaminadas a normalizar la situación en la República del Congo, la situación en ese país no sólo continúa siendo sumamente tensa, sino que se hace cada vez más amenazadora. En el momento actual, existen pruebas más que suficientes para afirmar que estamos ante una conspiración manifiesta de los colonialistas contra la independencia e integridad de la República del Congo. Además, resulta obvio que el pueblo y el Gobierno legítimo de ese país se enfrentan ahora con una coalición en la que participan directamente, junto con los colonialistas belgas, sus aliados de la OTAN, en particular los Estados Unidos de América, y el mando de las fuerzas enviadas al Congo en virtud de la resolución del Consejo de Seguridad. Al amparo de la bandera de las Naciones Unidas, esa coalición está tratando abiertamente de sustituir a un grupo de colonialistas por otro.

De este modo, el mundo entero es testigo del sabotaje de las resoluciones aprobadas en el Consejo de Seguridad el 14 y el 22 de julio y el 9 de agosto sobre la situación en el Congo, resoluciones cuya finalidad principal era expulsar a las tropas belgas del territorio del Congo y garantizar la integridad territorial y la independencia política de ese país.

En realidad, las tropas belgas permanecen aún en el territorio del Congo y su retiro se está aplazando con el propósito evidente de dejar a los colonialistas más tiempo para emprender actividades subversivas contra el joven Estado africano. El Gobierno belga estimula energicamente las actividades de los elementos criminales en la República del Congo, trata de atizar las llamas de una guerra civil en el territorio de la República y organiza conspiraciones de toda clase contra su Gobierno. Con el apoyo directo de sus aliados de la OTAN y del Mando de la "Fuerza de las Naciones Unidas", Bélgica ha transformado la principal provincia del país, Katanga, en un campamento de fuerzas hostiles al Gobierno legítimo de la República.

El Mando de la "Fuerza de las Naciones Unidas" y el propio Secretario General están violando abiertamente la resolución del Consejo de Seguridad del 14 de julio, en virtud de la cual las operaciones militares en el territorio del Congo debían considerarse como asistencia de las Naciones Unidas al Gobierno de la República del Congo, que debía prestarse sólo en consulta con ese Gobierno y únicamente hasta que, por los esfuerzos del Gobierno congoleño y la asistencia técnica de las Naciones Unidas, dicho Gobierno considere que las fuerzas nacionales de seguridad pueden desempeñar debidamente sus funciones. El Mando de la "Fuerza de las Naciones Unidas" y el propio Secretario General también han violado manifiestamente la cláusula de la resolución del Consejo de Seguridad del 9 de agosto, según la cual, la Fuerza de las Naciones Unidas no será parte en ningún conflicto interno, constitucional o de otro tipo,

ni intervendrá en modo alguno en conflictos de este tipo, ni se utilizará para decidir el resultado de los mismos.

Sabido es que el Mando de la "Fuerza de las Naciones Unidas", a pesar de las protestas enérgicas del Gobierno congoleño, ha dado la orden de negar el acceso a la estación central de radio de Leopoldville a los representantes de ese Gobierno y de prohibirles el empleo de los aeropuertos de la República, y ha realizado numerosas actividades que ponen en peligro la seguridad de su Primer Ministro. La ocupación de la provincia más importante del Congo, Katanga, por las tropas belgas, ha dado paso a una verdadera ocupación por la "Fuerza de las Naciones Unidas", bajo cuya protección las autoridades belgas continúan llevando a cabo actividades subversivas encaminadas a separar esa provincia de la República. El Mando de la "Fuerza de las Naciones Unidas" ha tomado también medidas ilegales para desarmar a las unidades del Ejército congoleño.

Este proceder de los países de la OTAN, que se sirven del Mando de la "Fuerza de las Naciones Unidas" para sus propios fines, constituye una injerencia patente en los asuntos internos de la República y equivale a una burla manifiesta de las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad para defender la independencia y la integridad del Congo.

La situación en el Congo se está agravando de hora en hora y requiere una intervención inmediata por parte del Consejo de Seguridad, ya que crea una verdadera amenaza para la independencia política y la integridad territorial de la República del Congo, y al mismo tiempo una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. En consecuencia, la delegación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, de conformidad con el artículo 2 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, solicita la convocación de una reunión del Consejo de Seguridad para examinar, con carácter de urgencia, la cuestión del cumplimiento de las resoluciones del Consejo, de fechas 14 y 22 de julio y 9 de agosto, sobre la situación en la República del Congo. La delegación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas considera que esa reunión debe celebrarse el 13 de septiembre a las 15 horas.

La delegación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas expresa la esperanza de que su propuesta de convocar una reunión del Consejo de Seguridad para examinar la cuestión mencionada será apoyada por los representantes de los Estados miembros del Consejo de Seguridad que defienden la causa de la independencia nacional y la seguridad de los pueblos y no desean que el nombre de las Naciones Unidas sea manchado por complicidad con los colonialistas.

Le ruego disponga que se distribuya esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) V. ZORIN
Viceministro de Relaciones Exteriores,
Representante de la Unión de Repúblicas Socialistas
Soviéticas en el Consejo de Seguridad